

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 23 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 38/2016.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 38/2016. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006017.

De: Don Silverio Arévalo Fernández.

Contra: Matricería Almada, S.L., e Ismetalsur, S.L.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 38/2016 a instancia de la parte actora don Silverio Arévalo Fernández contra Matricería Almada, S.L., e Ismetalsur, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 23.5.16 por la cantidad de 64.409,31 euros en concepto de principal, haciendo saber a las partes que pueden interponer recurso de revisión en el plazo de tres días, y para que sirva de notificación al demandado Matricería Almada, S.L., e Ismetalsur, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial.

En Sevilla, a 23 de mayo de 2016.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.